

Arica, 07 de Enero de 2020

UMCA N° 01/2020

SEÑOR

ARTURO BUTRON CHOQUE


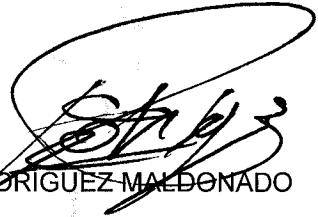
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE ARICA

PRESENTE

EDUARDO RODRÍGUEZ MALDONADO, Presidente de la agrupación de Usuarios Medicinales de Cannabis Arica, saluda muy atentamente a Ud., y le envía la rendición de la Subvención 2019.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



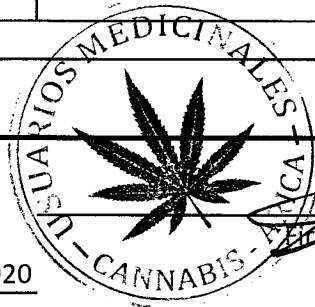
EDUARDO RODRÍGUEZ MALDONADO
Presidente
Agrupación Usuarios Medicinales de Cannabis Arica

ERM/ccm.

c.c.: Dirección de Control

Archivo

RENDICION DE CUENTAS					
DEPENDENCIA		USUARIOS MEDICINALES DE CANNABIS ARICA			
NOMBRE RESPONSABLE		EDUARDO RODRÍGUEZ MALDONADO			
RUT		65.102.105-7			
CORREO O FONOS CONTACTO		arica@fundaciondaya.org			
CUENTA ASIGNADA		1210601541			
N° DECRETO ALCALDICIO		6469/19			
N° DECRETO DE PAGO		3415			
FECHA INICIO EJECUCION		JULIO			
FECHA TERMINO EJECUCION		DICIEMBRE			
MONTO ASIGNADO		\$ 1.000.000			
MONTO SALDO ANTERIOR		\$ 0			
MONTO RENDIDO		\$ 999.999			
REINTEGRO		\$ 1			
SALDO PENDIENTE		\$ 0			
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA					
DETALLE DE RENDICION					
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				FOLLETERIA	
CUENTA N°:					
SUB ITEM N°:					
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
1	2982	23/12/19	JAIME ARAMAYO TAPIA	PENDONES, DIPTICO, CUADRUPLES	\$ 999.999
2					
3					
4					
5					
6					
				SUBTOTAL	\$ 999.999
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :					
CUENTA N°:					
SUB ITEM N°:					
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
				TOTAL	\$ 999.999



TOTAL

\$ 999.999

Firma del Responsable

Fecha, Arica

07/01/2020

JAIME ARAMAYO TAPIA

Giro: SERV DISEÑO E IMPRESIÓN EDITORIAL
CONTRATISTA O. MENORES VTA PROD GRAB
LASTARRIA 1551 MAIPU ORIENTE- ARICA
eMail : JAIME.ARAMAYO.T@GMAIL.COM Telefono
: 58 2225676

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:9.063.662- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº2982

S.I.I. - ARICA

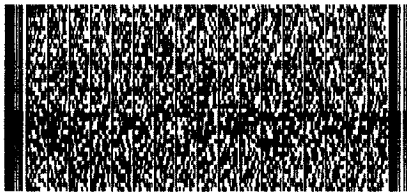
Fecha Emision: 23 de Diciembre del 2019

SEÑOR(ES): USUARIOS MEDICINALES DE CANNABIS ARICA
R.U.T.: 65.102.105- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCIÓN: PASAJE 11 990 JUAN NOE
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Pendones tipo Roller T/ 90 x 2,00 m, impreso en sustrato pvc 13 oz, impresión a todo color. Incluye bolso para su transporte	2 unid	28.571,42			57.143
-	Díptico Papel Couché 135 g, Brillante, Tamaño 21.6 x 27.9, Tintas 4/4	500 unid	218,49			109.245
-	Cuádruples 5 Diseños Diferentes, 180 unidades de cada diseño. Tamaño 68 x 21 cm, extendido, impreso en papel couché de 250 g impresión a todo color 4/4. terminación plisados.	900 unid	748,83			673.947


Forma de Pago: Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	840.335
I.V.A. 19%	\$	159.664
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	999.999


CANCELADO
23-12-19

Chequera Electrónica – Consulta Resumen de Cuentas

ANTECEDENTES DEL CLIENTE

R.U.T:	065.102.105-7	Nombre	USUARIOS MEDICINALES DE CANNABIS AR
Ejecutivo	[8010] OFICINA ARICA	Of.Cliente	[010] ARICA

ANTECEDENTES DE LA CUENTA

Número Cuenta	010-7-134987-6	Tipo de Cuenta	[03] CHEQUERA ELECTRONICA
SubProducto	[030] CUENTA ISFL		
Nombre Cuenta	USUARIOS MEDICINALES DE CANNABIS ARICA		
Oficina Cuenta	[010] A R I C A		
Cta. Relacionada	NO TIENE	Tipo de Cuenta	
Ejecutivo de Cta.	[8010] OFICINA ARICA		
Oficina Ejecutivo	[010] ARICA		
Area	[3] PRIVADA NACIONAL	Garantía	[0] NO TIENE GARANTIA

DIRECCION DE LA OPERACION

Domicilio Envío Correspondencia	PASAJE ONCE 990 POBLACION JUAN NOE, ARICA, ARICA
---------------------------------	--

DETALLE DE LA CUENTA, DIA 24/07/2019 HORA 10:43:12

Fecha Apertura	13-Ene-2016	Estado	VIGENTE
Saldo Disponible	\$	1.000.000	

INSTRUCCIONES

NO TIENE

SALDOS PROMEDIOS

	Abril	Mayo	Junio
Total	0	0	0
Disponible	0	0	0

OBSERVACIONES

Cuenta Especial	NO TIENE	Certificados Fondos y/o VB	NO TIENE
Periodicidad Cartola	CARTOLA COMPLET	Entrega de Cartola	A DOMICILIO
Orden de No Pago	NO		

OTROS

Fecha Ult. Movimiento Cuenta	19-Jul-2019		
Nombre Conciliación	SIN CONCILIACION	Periodicidad	-

COORDENADA DE FIRMA

NO TIENE

Consulta realizada el día 24-07-2019 a las 10:43 hrs.



CERTIFICADO Nº 1.791 / 2019

El Secretario Municipal que suscribe certifica que fueron depositados en esta Secretaría Municipal los antecedentes de la organización comunitaria denominada **USUARIOS MEDICINALES DE CANNABIS ARICA**, cuya Personalidad Jurídica se encuentra vigente, bajo el Registro PJ Nº **4272**, otorgada con fecha **30/03/2015**.

La Directiva actual esta constituida por los siguientes socios (**Periodo 10/11/2018 al 10/11/2021**)

Presidente (a) :	RODRÍGUEZ MALDONADO EDUARDO GUSTAVO	C.I.Nº	7.808.793-5
Secretario (a) :	CÁRCAMO MIRANDA CAROL ALEXANDRA	C.I.Nº	7.810.537-2
Tesorero (a) :	CHACANA FLORES MARIA PATRICIA	C.I.Nº	9.467.782-3
Primer Dir (a) :	BRAVO CONTRERAS FRANCO ANTONIO	C.I.Nº	16.468.058-4
Seaundo Di (a) :	GARCÍA VERGARA RAÚL ORLANDO	C.I.Nº	9.271.005-K

Se extiende el presente certificado a petición de los interesados para los fines que estime convenientes.

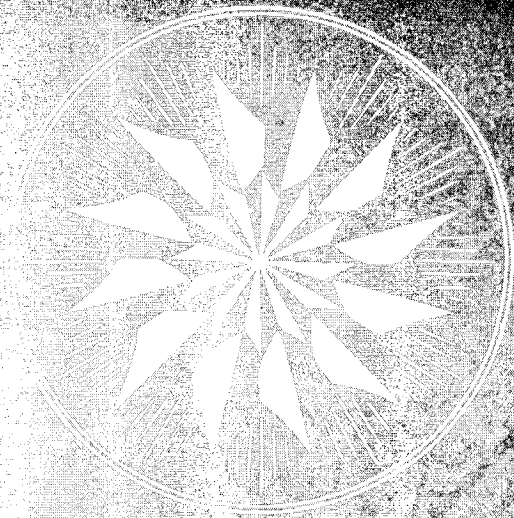
El certificado tiene una vigencia de 1 año a contar de la fecha de entrega.

En ARICA a veintinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve .


LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LCA/rpm.-

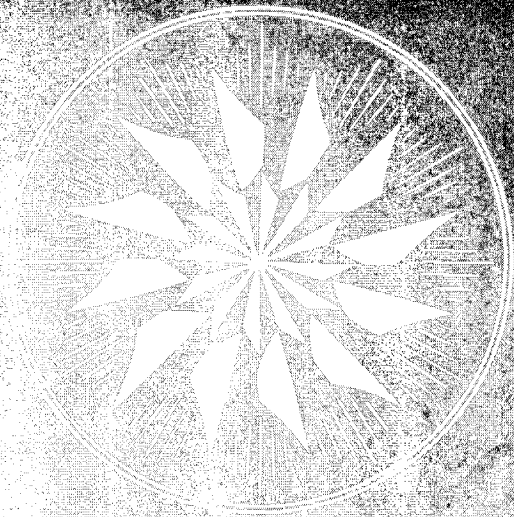
- Carpeta
- Archivo



FUNDACION
DAYA
ARICA



arica@fundaciondaya.org
www.fundaciondaya.org



FUNDACIÓN DAYA ARICA

La Fundación Daya Arica es una
entidad sin fines de lucro que
se dedica a promover el desarrollo
social y cultural de la ciudad de
Arica, Chile, a través de
proyectos educativos, culturales
y deportivos, buscando mejorar
la calidad de vida de la población
aricaína.



arica@fundaciondaya.org
www.fundaciondaya.org



N° 202114

Orden de Ingresos Municipales

INGRESO N° **5661464**

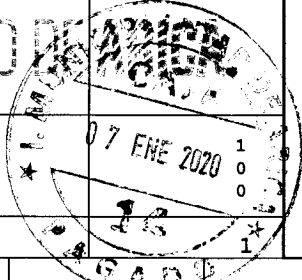
USUARIO MEDICINAL DE CANNABIS ARICA		65102105-7
NOMBRE		R.U.T.
PJE 11 Juan Noe Crevani 990		
DIRECCIÓN		
REINTEGRO SUBVENCIONES		
TRIBUTO	PERIODO	
	07/01/2020	
ROL	FECHA EMISIÓN	

CONCEPTO
Decreto Alcaldicio N°6469 Decreto de Pago
N°3415 Cuenta N°1210601541

IMPUESTOS Y DERECHOS	PLAZO PARA PAGAR	VALOR
Usuarios Medicinales	31/01/2020	1
SUBTOTAL		1
I.P.C.		0
INTERESES		0
TOTAL		1
Total Redondeado: \$1		
Unidad de Rentas Mun	cajero14	cajero14
UNIDAD	LIQUIDADOR	EMISOR

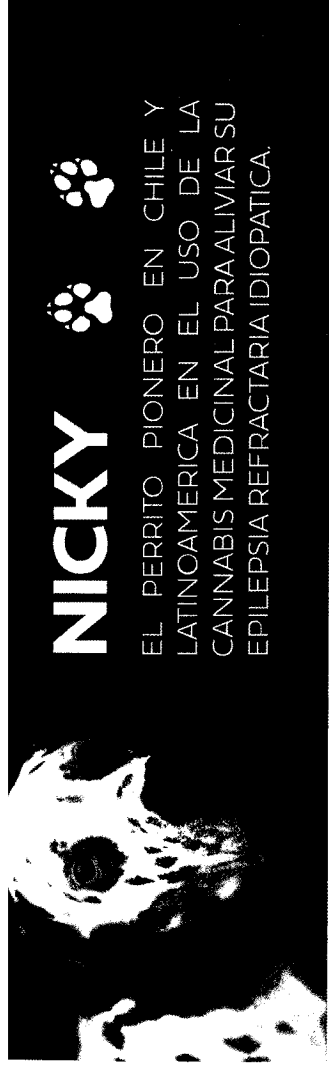


MUNICIPALIDAD DE ARICA



www.gad.arica.cl

CONTRIBUYENTE



NICKY



EL PERRITO PIONERO EN CHILE Y LATINOAMERICA EN EL USO DE LA CANNABIS MEDICINAL PARA ALIVIAR SU EPILEPSIA REFRACTARIA IDIOPATICA.

C A N N A B I S PARA PACIENTES CON CUATRO PATAS

Nicky era un dálmata hermoso que nació en Temuco y viajó a Arica al mes y medio de vida, acá creció feliz y sano hasta el año y medio de vida, cuando le dio un ataque epiléptico. De manera inmediata lo llevamos a la veterinaria quien nos confirmó nuestras sospechas que Nicky tenía epilepsia y empezó su tratamiento tomando 1 pastilla de fenobarbital cada 8 horas.

Al comienzo a mi hijo le daba 1 ataque cada 40 días o 1 mes y eran solo 1 o 2 ataques, sin embargo, los días se fueron acortando y cada vez eran más y más los ataques, llegando a tener hasta 30 ataques en un solo día.

Cabe destacar que a nuestra casa llegó "un angelito de 4 patitas" llamado Canito, es un perrito mestizo hermoso, quien se crio junto a Nicky ya que el siendo muy tranquilo corría rápido y ladraba fuerte y cuando llegábamos a verlo, le estaban por comenzar los ataques.

Al ver nuestro sufrimiento como familia, de no poder ayudar más a nuestro hijo Nicky es que la Dra. Tatiana Rivera nos indicó que lo lleváramos a Santiago para que fuera atendido por el mejor neurólogo veterinario que hay en Chile, el doctor Enzo Bosco, fuimos durante los años 2011, 2012 y 2013, se le hicieron todo tipo de exámenes: sangre, orina, electroencefalograma, escáner, resonancia magnética y muchos más.

Nicky consumía los siguientes remedios y dosis:

- Fenobarbital 100 mg (2 pastillas en la mañana, 2 en la tarde y 2 ½ en la noche)
- Kopodex 1000 mg (1 pastilla cada 8 horas)
- Pregalex 150 mg (1 pastilla cada 12 horas)
- Supositorios de diazepam de 10 mg, 1 pastilla de clonazepam de 0,5 mg cuando estaba con los ataques.
- Pexion 400 mg (1 pastilla cada 12 horas) PRIMER REMEDIO VETERINARIO CREADO EN ITALIA PARA TRATAR LA EPILEPSIA REFRACTARIA

La Dra. Tatiana Rivera le hacía tratamientos de acupuntura, terapia neural, gotas de flores de Bach, pastillas homeopáticas.

El año 2013 cuando fuimos con Nicky a ver al doctor Bosco, él nos indicó que pese a todos nuestros esfuerzos ya no había ninguna solución para nuestro hijo y que sus ataques iban a ser cada vez más terribles y largos y que en cualquier momento podría fallecer producto de un ataque y por eso nos recomendaba hacerle la eutanasia, ante lo cual mi esposo y yo nos negamos ya que Nicky no era solo un perro para nosotros es nuestro hijo de 4 patitas.

Cuando regresamos a Arica conversamos con la Dra. Tatiana Rivera ella nos indicó una alternativa de tratamiento que no habíamos considerado y era usar el cannabis medicinal.

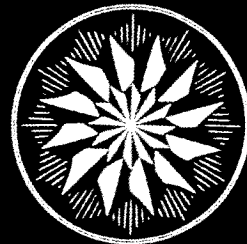
El 8 de octubre del 2013 comenzó a tomar 2 gotas cada 8 horas, y ante nuestro asombro paso a estar 15 días sin ataques y cuando le dio fue solo 1 y la recuperación fue casi inmediata, en el mes de noviembre se les subió a 5 gotas cada 8 horas y estuvo todo ese mes sin ataques.

Así empezó a tomar cada vez más gotas de aceite de cannabis, posteriormente resina, gracias a eso Nicky tuvo una mucho mejor calidad de vida, ya que los ataques eran cada vez más suaves y lejanos y luego a estar 59 días sin ataques y cuando le daba era solo 1 o 2 y la recuperación era cada vez más rápida.

Pese a todos nuestros esfuerzos mi hijo Nicky falleció producto de un ataque epiléptico el día 29 de agosto del 2017.

Ahora Nicky desde el cielo, sigue ayudando día a día a muchos perritos y animalitos no solo de Chile, sino que de otros países como Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, España, Colombia, entre otros.





FUNDACIÓN
DAYA

INFORMACIÓN LEGAL
SOBRE USO DE
CANNABIS MEDICINAL



SUBESPECIES DE CANNABIS:

El cannabis presenta diversas subespecies (ssp.) o variedades, cada una con características morfológicas y psicoactivas diferentes.

1. *CANNABIS SATIVA SSP. SATIVA*:

Esta subespecie (ssp.) es originaria de América, Asia y África. Se caracteriza por ser una subespecie de gran altura y poco follaje, con hojas alargadas y un período de floración más extenso que el de otras variedades.

Su potencial medicinal genera los siguientes efectos: vigoriza, alivia el dolor, reduce náuseas y estimula el apetito.

2. *CANNABIS SATIVA SSP. ÍNDICA*:

Esta subespecie proviene principalmente del sur de Asia y del subcontinente indio, de ahí su nombre.

A diferencia de la variedad *Cannabis Sativa sativa*, estas son plantas compactas y con mucho follaje. No alcanzan gran altura durante su crecimiento y poseen un período de floración corto: de seis a nueve semanas.

Su potencial terapéutico genera los siguientes efectos: alivia el dolor y el malestar, reduce la ansiedad y el estrés, induce el sueño, ayuda a mitigar espasmos y convulsiones, reduce la inflamación y es un potente estimulante del apetito.

3. *CANNABIS SATIVA SSP. RUDERALIS*:

Subespecie originaria de Europa y Asia, se caracteriza por ser un espécimen pequeño y con un período de floración corto, ya que a diferencia de las variedades índica y sativa, su período de floración no depende de los ciclos de luz.

Es por ello que la subespecie ruderalis ha sido utilizada para modificar la genética de las otras subespecies ya descritas, produciendo así plantas híbridas conocidas como autoflorecientes o "automáticas", es decir, que tienen un ciclo de vida corto, de aproximadamente 10 semanas

4. HÍBRIDAS:

Son llamadas así las variedades de cannabis con un componente genético diferente a su original. La larga historia de domesticación del cultivo de esta especie vegetal ha llevado a la cruce de diferentes variedades o cepas. De esta forma se ha logrado mezclar características distintas en las nuevas plantas híbridas, con variados porcentajes de cannabinoides como el THC o el CBD, y diversas presencias de terpenos (moléculas aromáticas producidas por la planta).

En la actualidad existe una gran variedad de cepas híbridas con múltiples combinaciones de características. Por lo general, las plantas de cannabis híbridas son buenas productoras de flores con altos porcentajes de cannabinoides y terpenos, lo que permite seleccionar cepas que se adecúan de mejor manera a las necesidades terapéuticas de la patología a tratar.

